

Subscripción

En la capital. 4.50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital 5 » »
Extranjero. 15 » semestre.
Idem un año 30 » »

Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

Anuncios

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª, 75 céntos.—En la 3.ª, 50 céntos.—En la 4.ª, 25 céntos. A los suscritores 12.—El importe del timbre a cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 a 5 ptas. línea, a juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorete y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXI

Se publica todos los días excepto los siguientes a festivos.

GERONA, MIÉRCOLES 17 DE ABRIL DE 1901

NÚMEROS SUBLTOS 25 CÉNTS.

N.º 7.334

SIGUE LA FARSA

Mucha es la gracia que nos hacen é hicieron siempre esas circulares que cuando hay cambio de situación se aproximan elecciones, nos espetan los ministros de la Gobernación, dirigiendo su contenido á los gobernadores.

La farsa no pudo ni puede ser más anti-pática, porque así como un buen *clown* nos hace desternillar de risa y pasar alegremente un rato, en cambio un mal payaso ó un gracioso forzado nos tortura y nos aburre hasta lo infinitesimal. En esta función que nos depara el sistema representativo rebajado, todos los ministros son á cual más falto de valor y á cual menos consecuente con lo que escribe, porque del dicho al hecho, de lo que escriben á lo que hacen la diferencia no puede ser más enorme y repulsiva á todo sentimiento sano, sin que de este juicio público podamos eliminar un solo elemento, un exclusivo peón de este tablero, porque desde muchos años hace, lo mismo hicieron los unos que los otros, lo mismo monárquicos que republicanos, liberales que conservadores, radicales que reaccionarios; muy buenas palabras y unas obras á cual más pésima.

La última prueba que recibimos fué la del gobierno liberal en la penúltima etapa y descontamos la última conservadorea, porque como en esta provincia apenas si los silvestras tuvieron competencia, nada pudieron hacer en contra de la sinceridad, llamémosla así, que á haber tenido ocasión, las ollas de Egipto hubieran sido pucheritos de agua caliente para todo género de lapinadas. Lo que hicieron los liberales, no es posible olvidarlo aquí. Aquel ministro de la Gobernación que se llamaba Capdepón, dió una circular sobre elecciones empedrada de hermosas esperanzas y vestida de halagadoras promesas: las elecciones, según el famoso documento, iban á ser modelo de corrección, de respeto á la ley y de

acatamiento á la voluntad del ciudadano y... efectivamente, nos mandó hácia acá á un gobernador modelo de torpeza y de arbitrariedad que se llamaba y se llama Soldevilla, á quien el fajín le caía de ancho y la ilustración le ceñía el deseo, y llevó á cabo unas elecciones que ni en Polonia al mando de los rusos ni en el Transvaal en poder de los ingleses se harían tan respetuosamente como se hicieron aquellas objeto de la circular capdeponiana, y lo que se hizo aquí fué *mutandis mutandis* lo que se hizo allí en donde el caciquismo vió peligros. Soldevilla, á título de liberal, de periodista y de oriundo del terruño, no supo que hacer más para desprestigiar á la libertad, para perseguir á la prensa, para encarcelar á honrados periodistas y para atropellar al pueblo, y consiguió lo que se propuso, sacar triunfantes los candidatos que el mismísimo firmante de la circular le había recomendado y evidenciarse de ser un hombre muy despreocupado en provecho propio y de su camarilla.

Ahora, frescos aún aquellos atropellos, se nos viene el bueno de don Práxedes cogiendo de nuevo el manubrio, y su ministro de la Gobernación, que si no se llama Capdepón se apellida Moret, ambos lobos de una misma camada, se nos ha descolgado con otra hermosa circular preñada como aquella y como todas de magníficas intenciones y deslumbradores ofrecimientos, cuando apenas salida resulta deshonrada, como diría Sagasta, porque cuando nos refocilábamos leyendo el documento, la prensa nos dice que el encasillado proporciona disgustos, que don Práxedes quiere que vayan al parlamento representaciones del socialismo y de la Unión Nacional, y señala el número de diputados que tendrán los conservadores y los canalejistas, y los romeristas y los republicanos, etc., etc.

¿Se quiere mayor signo de farsa? Porque para hacer eso no había necesidad de circulares ni monsergas ministeriales, y para que el sufragio se deposite en las urnas como se hade positado hasta ahora, no hacía

falta el más leve documento, ni tampoco la ley electoral, ni la voluntad del ciudadano ni menos la constitución, porque con publicar la lista de los que tienen el ejecutivo ministerial, sabríamos á que atenernos y aquí paz y después gloria.

Sigue la farsa y ahí está la prueba parcial, que lo que es la plena, no tardaremos á verla justificada y adornada con los correspondientes cascabeles.

DE TODAS PARTES

Una señora parisién ha inventado un método para perfumarse, por todo extremo original.

Su perfume favorito lo inyecta en las venas con una jeringuilla de las que se usan para la morfina. El perfume se asimila á la sangre y poco tiempo después se transpira por los poros, conservando el cuerpo el aroma durante más de 24 horas.

El sistema, como se comprenderá, es perjudicial, pues la mayoría de los perfumes no solamente contienen materias vegetales nada sanas, sino que en su composición entran grandes cantidades de alcohol puro.

PIEDRA ESMERIL.—Esta piedra, que tan buenos servicios presta afilando cuchillos, navajas y otros instrumentos cortantes de uso doméstico, se hace fundiendo á fuego suave en un recipiente 25 gramos de goma laca y 10 de resina, y añadiendo después de la fusión 100 gramos de esmeril.

EL CACIQUE

Conocemos de sobras el género que en política degenerada nos vende por esta provincia, género bien averiado por cierto y de clase extra-infima.

¿Quiere el lector conocer otro tipo de semejante calamidad? Dicenta lo pinta á maravilla en *La Patria* y él como nosotros, como todo el que anhela la regeneración

de este pobre país, hablamos de lo mismo, del caciquismo, de ese baldon y oprobio de España que todo lo rebaja y lo envilece. He aquí como presenta la muestra el notable escritor.

Hombre tan bruto como don Bartolomé Pérez sería imposible encontrarlo tras largas investigaciones; más bruto, ni más infuyente tampoco. La primera vez que le vi sentado en un sillón de Vitoria, retorciendo entre sus groseras manos un cigarro de diez céntimos y erupando por su boca descomunal expresiones y gases mal olientes, parecióme imposible que aquel individuo de semblante frailuno, de frente estrecha y ojillos redondos, zafio en sus modales, torpe en sus ideas, oscuro en sus juicios, vulgar en su lenguaje, con el cerebro angosto y las espaldas anchas, fuese el ciudadano más importante de la provincia, el dispensador de mercedes, el amo del cotarro, el que hacía y deshacía alcaldes, secretarios de ayuntamientos, presidentes de diputación, diputados provinciales, diputados á Cortes, jueces y gobernadores; el que se hombreaba con los ministros y los recibía con el sombrero puesto, mientras ellos se quitaban el suyo, y no por cortesía, en señal de pleito homenaje. Y, sin embargo, así era, y bien pronto hube yo de comprender la causa de tan estupendo, y á no estar á la vista imposible suceso.

—Con que usted—le dije—luego de las breves palabras que precedieron á nuestra mutua representación, y disponiéndome á escuchar sus frases con gran interés, por considerarlas más importantes para el porvenir de nuestra Patria que todas las *interviews* que celebren los noticieros de periódicos con los hombres políticos—¿con qué usted es el rey de esta comarca, mi querido don Bartolomé Pérez, y en ella y fuera de ella, por lo que á ella respecta, no se mueve una mosca sin que usted conceda la licencia oportuna?...

—No tanto hombre, no tanto—repuso mi sujeto;—se hace lo que se puede, y nada más.

—Vamos, don Bartolomé, no se haga usted chiquito; yo no voy á pedirle ningún destino, ni siquiera un acta de diputado; de modo que conmigo huelgan las reservas mentales y los procedimientos diplomáticos.

—Pues mire usted—contestó el cacique—la verdad; yo me he hecho amo de esto, y amo soy, y mi trabajo me ha costado, pero lo que es ahora, hago lo que me da la gana y me rio de todo el mundo; lo mismo se me importa á mi de un ministro, que de la carabina de Ambrosio, aunque sea mala comparación.

—¿Para la carabina, ó para el ministro?

—¡Vaya usted á averiguarlo!—contestó mi hombre; sonriendo con la sonrisa de patán enriquecido y omnipotente que le caracterizaba.—Lo cierto es que aquí no manda nadie más que este cura.

—¿Y cómo ha conseguido usted llegar á tanto, don Bartolomé de mi alma?

—Haciéndome rico. El que tiene dinero puede comprar casas y fincas, el que compra casas y fincas tiene arrendatarios, braceros é inquilinos, tiene votos, y el que tiene votos tiene todo lo que necesita tener para disponer lo mismo de un alguacil del Ayuntamiento que de un ministro de la Corona.

—¿Eso es de veras, don Bartolomé?

—Pues no lo está usted viendo con sus ojos? Mire usted: entre unas cosas y otras manejo yo las dos terceras partes de los votos que hay en la provincia: esos votos van donde yo digo, porque de lo contrario... ¡fíjese usted! el arrendatario se iría á la calle, el inquilino moroso á la calle también, y los braceros á robar ó á morir de hambre por esos caminos de Dios y de la Guardia civil. De modo que yo digo: «¡á votar!» y unos por lo que puedan deberme, van como un solo hombre, y el puchero es mio. ¿Se entera usted?

—Hasta ahora me enteré de que usted posee muchos votos; lo que no me cabe en la cabeza es que, aún poseyendo estos votos, pueda usted hacer lo que venga en gusto.

—Pues muy sencillo, señor, muy sencillo. ¿Hay unas elecciones municipales?—ponga por caso:—yo le digo á éste ó al otro candidato á concejal: «Mira tú, ó mire usted, lo de la entrada en el municipio corre de mi cuenta, pero una vez dentro hay que servirme, porque si no, al año que viene no salís, ú os armo un *escalzas perros* que a caba en la cárcel:» y como todos saben que eso es verdad, pues se conforman; y el

Ayuntamiento no es del pueblo, ni de la ciudad, ni del Gobierno, ni de la opinión; es mio; porque yo tengo mayoría, y nombro el alcalde y el secretaaio, ¡Mia tú quien será secretario sino el que me convenga á mi! ¿Se entera usted? Lo mismo ocurre con la diputación provincial, que es de don Bartolomé Pérez.

—¿Y los diputados á Córtes?

—Pues lo mismo. Como aquí no hay opinión, ni los partidos que mandan ó quieren mandar se ocupan de hacerla, que eso de las mayoría de las Cortes, hay que fabricarlas desde el ministerio de la Gobernación: y lo que es sin nosotros se hunde la fábrica. El ministro necesita sacar tantos diputados por aquí; ya sabé él que proponerse algo sin contar conmigo, es lo mismo que si se rascara la cabeza para curarse el dolor de estómago, y va el hombre y coge la pluma y me escribe—¡poquitas cartas tengo yo guardadas en mi cajón!—Querido don Bartolomé: El Gobierno espera en usted para conseguir el triunfo de sus ideas; ayúdele usted y luego pida por esa boca... Yo le sirvo, porque para el caso lo mismo me dan á mi liberales que conservadores...

Le sirve usted, y luego...

—Luego, es natural: que me estorba un Ayuntamiento, escribo al ministro: «Suspenda usted eso», y lo suspende. Que quiero ganar un pleito ó que algún pariente mio ha estropeado á uno y el juez no me da la razón, ó quiere castigar á mi pariente; otra carta al ministro: «Traslade usted al juez», y lo traslada, ¿Que me conviene que pase un ferrocarril por delante de mi casa? Otra cartita, y pasa el ferrocarril: ¡ya lo creo que pasa!... ¡De sobra saben ellos como las gasto! Cuando voy á Madrid, me reciben con palmas en todos los sitios; porque no tenga usted duda: de mi conducta y la de los caciques de las otras provincias depende todo. De manera que cuando yo pido una cosa justa ó injusta, se hace, y punto concluido.

—Pero don Bartolomé... ¿eso es lo colmo!

—Oiga usted, dijo el cacique; ya se yo, palurdo y todo como soy, que si aquí hubiese hombres enérgicos y opinión y desinterés y verdadero amor á las ideas y al país, yo y mis homónimos (se dice homónimos, ¿verdad?) no seríamos nada; pero aquí donde se sacrifica todo por un distrito, por un cargo político, por un triunfo electoral; aquí donde para satisfacer las ambiciones personales se tiran por el bolcón la conciencia y

la justicia y el bien público, aquí no hay mas amo que yo, aunque usted se avergüence y le pese, y al país lo parta un rayo por la mitad. Yo hago lo que hago, porque puedo hacerlo. ¿Qué dice usted?

—¡Que obra usted como un sabio; que su proceder de usted es muy justo, porque no va usted á ser mas papista que el Papa; que si los que deben tener vergüenza no la tienen, no va usted á tenerla por ellos, y que desde este momento puede usted contarme en el número de sus admiradores, ya que no me cuenta en el de sus súbditos, porque aun no he perdido el decoro personal!

Y me despedí de D. Bartolomé Pérez, haciéndome la promesa de influir para que le levanten una estatua, en cuyo pedestal se lea la inscripción siguiente:

A BARTOLOMÉ PÉREZ
Los sinvergüenzas reconocidos.
(Por la *intervien*)

JOAQUIN DICENTA.

**

El retrato está á maravilla, la copia es exactísima y la inscripción de la estatua que se propone, muy apropiada. Esos sinvergüenzas agradecidos, son los culpables de la deshonra nacional, los buscavidas, los degenerados para quienes los hombres decentes debieran tener decisión y una buena escoba para barrer de este noble suelo tanta escoria y tanta basura.

MODAS

Temporada de adelanto.—Tejidos ligeros.—Color de moda.—Ostras y perlas.—Sacar los colores.—Nuevos adornos.—Siempre gris.—No es menester alaballo.

Los modistos y sastres parisienses propónense llevar una temporada de adelanto á clientela, y cuando ésta empieza á usar los trajes de primavera ellos están terminando los de verano sin descanso en el manejo de la tijera y la aguja. Por eso so les podria aplicar acertadamente los conocidos versos de

«Menea sin cesar el hierro insano;
no des paz á la mano.»

Que eso es lo que hacen, sobre todo, desde que la mayoría de los trajes son de hechura de sastre.

Los tejidos mas ligeros y sùtiles ondean victoriosos en los talleres de Paris, convirtiéndose poco á poco en vaporosas faldas adornadas de volantes en forma, en crugientes manteletas y en bordados cuerpos que parecen tegidos y bordadas por hadas.

Una de las innovaciones introducidas es

el color que predominará en los trajes de verano, porque ya se empieza á llevar en los de esta estacion. Los sastres ingleses propagaron su intención de hacer trajes de *homes-pan* y de *cover-court* en un color nuevo y original, pero no lo habian puesto en práctica cuando los franceses se adelantaron á sus colegas y competidores. Este color, llamado *byster*, es verde agrisado y desvanecido; imitando el color de las ostras verdes. Sus tonos derivados no se harán esperar, formando todos ellos los distintos matices de la concha de la ostra y de la madreperla, tono justísimo para un paño que ha de encerrar muchas mujeres bonitas.

El que hasta ahora fué color reinante, el *beige*, se verá obligado á abdicar en el *byster*, que tambien tiene otro que le disputa su reino; el *limousine automobile*, que es de tono oscuro rojizo.

Veán ustedes como toda compradora que vaya á casa de su sastre ó su comerciante, al llegar á su establecimiento para escoger tela y tomarse medida, le hará al sastre sacar los colores. Los colores de moda, se extiende.

No es preciso decir una vez mas que los trajes de hechura de sastre han desterrado los otros, pero hay que advertir que en este tiempo se presentan bajo una nueva fase. Sus adornos consisten en hermosos bordados blancos, de grandes flores de plumetis, recortadas y con algunos calados que le dan un aspecto de lujo y riqueza sorprendente y original.

Los de fular y demás tegidos ligeros tambien tienen su adorno novedad, consistente en aplicaciones de batista cuidadosamente plegada y rodeada de una incrustación de guipur ó de una guirnalda de flores recortadas en cretona y bordadas, que realzan mucho el adorno.

Todo él tiene que estar hecho finamente para que ni el dibujo, ni el color, ni el bordado desentonen.

Los trajes color *byster* suelen tener forma Princesa, solo con corpiño, y por tanto no creemos muy necesaria la descripción.

Los de *limousine automobile* se hacen con una costura en el delantero de la falda, á la que adorna un delicado dibujo bordado con trencilla de fantasía, en la que van combinados el negro, el oro y la plata, formando patas sugetas por botones de oro.

Dá *sabor* á este modelo la airosa *casaca* «guardia francesa» que forma el cuerpo que se abre sobre un chaleco de Suecia con un cinturón de igual clase, que sionela el talle por encima de la casaca.

Elixir Callol

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (líquido de digestión) raquitismo crecimiento de gerezosa y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditadísimo

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del extranjero, se vende en Gerona en las acreditadas farmacias de D. José María Pérez y D. E. Vives.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi desde las primeras tomas. Depósito, farmacia CALLOL, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

de piel de Suecia son también las solapas, adornadas con patas y botones lo mismo que a falda.

Todos los colores que siguen á los que dejamos nombrados, tienen por base, el gris camibándose luego con el azul, en ese precioso gris ceniza con el negro, el madera, etc., etc.

Predilecto de la moda es el gris tórtola, en finísimo paño de seda.

La falda, que no se puede desviar de la hechura que priva, es decir, caderas ajustadas y amplitud y cola en el bajo, solo se permite como variedad graciosa terminar con un volante que sube de delante atrás.

Esta unión del volante, lo mismo que el borde de la falda, se limita por tiras de paño respunteado y la costura del paño delantero, desde la cintura al ángulo agudo del volante, se cubre con una banda de encaje Renacimiento, hecho con piquillo crema, amillas iguales, milanos y bridas con hilo de oro.

Dos bandas de igual clase adornan las costuras de las caderas, aunque terminando en punta, subiendo por el cuerpo en la misma forma y teniendo de longitud de diez á quince centímetros. Tres grandes dientes de encaje del mismo estilo forman el canesú y el cuello recto, sostenidos con tiras de terciopelo y hebillas de oro. El cuerpo es plegado y cierra al lado izquierdo, lo mismo que el canesú.

No es menester el elogio de este traje porque ello solo se alaba.»

Mme. Robert.

París 14 abril de 1901.

Noticias

Ayer fué administrada la Sagrada Comunión á los enfermos de la parroquia de San Félix, y hoy debe hacerse lo propio con los del Mercadal, según ya hemos anunciado.

—El señor Sagasta, restablecido por completo de su enfermedad, estuvo anteaer en Palacio despachando con S. M. la Reina Regente.

—Han sido eliminados de las listas electorales todos aquellos que no figuran en el último padrón de vecinos, por no haber cumplido con el requisito de firmar las hojas de empadronamiento; cumpliendo con cuyo requisito antes del día 19 del actual, serán incluidos en aquellas.

—El general Orozco ha confirmado que en la primera decena del mes próximo se verificarán las maniobras militares practicadas por los alumnos de las academias.

Para que el público pueda enterarse de los adelantos de los alumnos, será invitada la prensa á presenciar dichas maniobras.

—Ha sido nombrado agente de Orden público de esta capital, don Victorio Solís, portero que ha sido durante largos años de este Gobierno de provincia.

Nos alegramos.

—Continúan los dependientes del municipio repartiendo bolas de estrignina á los canes vagabundos.

—Deseamos que no se suspenda dicha medida.

—Según telegramas particulares recibidos de Roma, en el último consistorio fueron preconizados los arzobispos de Zaragoza y de Valladolid, señores Cascajares y Cos, y se ha nombrado administrador apostólico, por un año, de la Diócesis de Madrid, al cardenal Sancha.

—Han sido aprobadas las comisiones que desempeñaron en febrero último en esta provincia los segundos tenientes de la Guardia civil de esta Comandancia don Ricardo del Agua Tejo y don José Cantarell Montillaó y el guardia de segunda Ricardo Solá Rigau.

—El señor Romero Robledo debió salir ayer para Sevilla, donde será mantenedor de los Juegos Florales.

—La cofradía de San Jorge celebrará la fiesta de su patrón el próximo domingo con una función religiosa, en la que predicará el canónigo penitenciario de esta Santa iglesia Catedral, doctor don Antonio Homs.

—El ministro de Estado se ocupa estos días en la cuestión relativa á la colonización de Fernando Póo y del territorio de Muni.

—Por el Gobierno civil se ha autorizado la traslación del cadáver de don Eugenio Puig, desde Porthou á Barcelona.

—Se han celebrado en Puigcerdá solemnes festejos para conmemorar la defensa que de aquella población hicieron los liberales de los ataques de las tropas carlistas en la última guerra.

—El día 1.º de mayo próximo se abrirá al público una estación telegráfica que funcionará durante la temporada de baños en Caldas de Malavella.

—Han sido remitidos al Gobierno civil favorablemente informados por la comisión provincial, los expedientes de arbitrios de los pueblos de Baget, Bescanó, Canet de Adri, Hostalrich, Molló, Montrás, La Bajol, Albons, La Pera, Bruñola, San Juan de Palamós, Sans, Palol de Rebardit, Navata, Palau Sacosta, Peratallada, Porqueras, Puerto de la Selva, San Martín de Llémanna, San Privat de Bas, Santa Eugenia, San Martín de Vilallonga, San Daniel, Vulpellach, Vilañant y San Pedro Pescador.

—No llega á ser un tratado de comercio, como se ha dicho estos días, el proyecto que se está gestionando cerca de nuestro Gobierno y del de la República Argentina.

Trátase solo de firmar un arreglo parcial de las relaciones de comercio que existen entre España y aquel Estado.

Hace tiempo que se preparaba este asunto por creerse conveniente para ambos países aligerar los respectivos aranceles en beneficio de determinados artículos cuya producción es excesiva para el consumo de las dos naciones.

Así, pues, mientras que España recibirá cinco ó seis artículos de la Argentina en excelentes condiciones para los americanos, éstos abrirán sus puertos á otros productos nuestros cuyo número y condiciones es precisamente de lo que se está tratando en estos momentos.

—La Dirección general de clases pasivas ha declarado á Antonia Vilá, madre del soldado Juan Presas, con derecho á la pensión de 182'50 pesetas anuales, que le será abonada por la Tesorería de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

—Dice un colega local, que con objeto de nombrar los delegados que han de representarlo en la asamblea general convocada por la Unión Catalanista en la ciudad de Tarrasa para los días 26 y 27 de mayo próximo, el Centro Catalanista de esta ciudad y su comarca se reunirá en Junta general extraordinaria de segunda convocatoria á las 21 del viernes próximo.

—Se asegura que en el distrito de Olot, tendrá el señor marqués de Camps un contrincante, el cual cuenta con el apoyo del Gobierno y figurará en el encasillado.

—Por la asociación de fabricantes de harinas de Cataluña, se practican activas gestiones en pro de la inclusión de los trigos en los beneficios que otorgó la ley de admisiones temporales de 1888.

La citada entidad encamina sus trabajos á la resolución del expediente incoado en 30 de abril de 1899.

—En la Audiencia provincial se verá hoy el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de La Bisbal por desobediencia contra José Bataller Bon, cuya defensa correrá á cargo del letrado don Pompeyo de Quintana.

—Los fabricantes de Ripoll han acordado admitir á los huelguistas despedidos, mientras vayan presentándose vacantes.

Han homenzado á cumplimentar el acuerdo los señores Forcada, Vidal y C.ª, don

Sebastian Junqueras, don Domingo Salvans y algun otro.

Pianos de ocasión en buen estado, se venden: Razón, Cort-Real, 16, 1.º. 1—10

SE VENDE

una acreditada DROGUERIA en punto céntrico de La Bisbal (Gerona). Darán razón en casa D. Paulino Figueras, de la misma.

DE INTERÉS PARA TODOS

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* abre el apetito, tonifica y ayuda á las digestiones. Pidase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

CONSEJO DEL MEDICO

Nuestro objeto es interesar al lector en el consejo dado por un médico á los padres de dos niños enfermizos desde su tierna infancia. En dicho consejo hay una significación especial de mucha importancia y que pudiera pasar desgraciadamente inapercibida de muchos. Lo que aconsejó el doctor se leerá en la siguiente carta:

«Barcelona 10 Marzo 99.
Muy Sres. míos: Mis dos hijos, José, de cinco años, y Palmira, de dos, vinieron al mundo pequeños y raquiticos. Al llegar á los seis meses, me indicó el Médico les diera al principio de toda comida media cucharada de la Emulsión Scott, con cuyo tratamiento y después de algún tiempo de estar tomando tan excelente preparación, se demostró un desarrollo físico tan notable que me animó á continuar el uso de la Emulsión Scott, particularmente en la niña que aun sigue tomándola.

Dispongan como gusten de su afectísimo S. S.

JOSÉ ROMÁN.

Su casa, Parlamento, 42, 4.º, 2.º

Como se ve, el doctor aconsejó el uso de la Emulsión Scott, y el resultado colmó los deseos de los padres. Supongamos, por ejemplo, que la madre, en vez de comprar la Emulsión Scott, hubiese comprado otro remedio aconsejado por alguien, como análogo á la Emulsión Scott. En tal caso, no titubemos en decir que el resultado no hubiera sido satisfactorio. Los médicos saben que la Emulsión Scott no es lo mismo que otro remedio cualquiera. La Emulsión Scott combina el aceite de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa, y la glicerina en una emulsión perfecta, agradable al paladar y de fácil digestión. El éxito de la Emulsión Scott, cuando otros remedios no dan resultado, prueba su gran eficacia para vencer la enfermedad. La verdadera Emulsión Scott se distingue por nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—y teniendo cuidado de adquirir la legítima preparación, se obtendrá el resultado que el cuerpo médico espera cuando prescribe la Emulsión Scott.



José ROMÁN



ALMUERZO

Tortilla castellana.—Truchas fritas.—Jamón á la portuguesa.—Postres.

COMIDA

Sopa de pan tostado.—Langosta abrasada.—Perdices con fécula de patata.—Lenguas de cerdo con queso.—Postres.

Jamón á la portuguesa.—Cortado en lonchas el jamón se cuece en vino blanco; luego se rebozan en huevo y pan rallado, friéndolo en manteca. Se sirve acompañado de una salsa espesa de tomate.

Perdices con fécula de patata.—Después de rehogadas en manteca dos perdices, humedézcanse con caldo, dejándolas cocer el tiempo necesario.

Escurridas las perdices, desátense, desengrasando y pasando por tamiz la salsa, terminando por espesarla con fécula de patata.

León Loty.

(Prohibida la reproducción).

NOCHES DE INVIERNO

(Á mi querida esposa María)

Para las noches mejor, desde que tengo costumbre de pasarlas al calor; junto al amor de la lumbre, y en la lumbre de tu amor.

En la cocina sentados, vemos brillar los tizones sobre el hogar apiñados, siempre juntos, y abrasados como nuestros corazones.

Y juntas, palma con palma, de tu mano y de la mía, pensamos, con dulce calma, que más juntas todavía están tu alma y mi alma.

Poca luz: de cuando en cuando sube por la chimenea alguna chispa, volando; como, á veces, va la idea por el cerebro vagando.

Y, mirándola subir, solemos los dos decir pensando los dos en Dios: ¿Donde irá?... Donde ha de ir, á donde iremos los dos.

Todo muere; noche y día: pero todo se renueva. Tu alma, como el alma mía, son chispas que Dios envía y chispas que Dios se lleva.

Por eso, ya que el Señor bajo esta pobre techumbre nos ha juntado, al calor que dan, á la par, la lumbre y la lumbre de tu amor.

Acércate más á mi, esposa, á quien tanto quiero; más cerquita... más... así; y abrázame, que me muero, me muero de amor por tí!

Sólo en la paz del hogar, sólo en amores benditos el alma debe gozar. Y así juntitos..., juntitos... como solemos andar.

Todo amor que así no sea, es como esa chispa loca que sorbe la chimenea: brilla un instante, recrea, pero mancha lo que toca.

Deja á las chispas subir... Mira... van de dos en dos, como nos vamos á ir pensando en Dios, á dormir en paz y en gracia de Dios!

Constantino Gil.

Distracciones

Un compositor oye desde una pieza inmediata el primer grito de su primer hijo. Antes de averiguar si es varón ó hembra, exclama:

—¡Esa nota que ha dado es un do de pecho!

Consulta médica:

Una señora, que ha sido muy guapa, dice al doctor.

—Estoy muy triste. Mi salud está en ruinas.

El doctor, sonriéndose:

—Pero son unas ruinas muy pittorescas.

Boletín religioso

SANTO DE HOY

San Aniceto papa y mártir.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia de las Adoratrices.

Se descubre á las 8 de la mañana y á las cinco de la tarde, y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las siete de la noche.

CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los desamparados en San Félix.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, bajos. 9.

LA FAJA ELÉCTRICA

LA FAJA ELECTRICA del Dr. Somma, con privilegio de invención, es el aparato al mismo tiempo más sencillo y más perfecto para la aplicación de la electroterapia. La electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. La FAJA ELECTRICA, rinde todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la ciencia, que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos que obran en nuestro poder. La curación de multitud de enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronicidad desesperante, se consigue hoy con la electricidad, que ha venido a concluir con el caos farmacológico. Y así con la FAJA ELECTRICA se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neurasténicos, afecciones del cerebro y de la médula, parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artísticas, dispepsias y atonía del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, ántero, látero, retroversión, flecciones y tropares del útero, y en general de todas las enfermedades crónicas. La electricidad que desarrolla la FAJA ELECTRICA se comprueba con los aparatos de precisión al efecto, voltímetro ó miliamperómetro, ó con un timbre eléctrico cualquiera, que aplicarle los polos de la FAJA sonará en el acto. «Gabinete electro-terápico», Carretas, 19, principal, Madrid. Horas, de 10 a 12 y de 2 á 4. Se envía gratis folleto explicativo.

UREÑA

Motores eléctricos.—Ventiladores.—Móviles automóviles.—Máquinas de escribir *La Dactyle*.—Arcos voltaicos y lámparas incandescentes.—Portalámparas, interruptores, flexible y toda clase de material eléctrico.

Fonógrafos

sistema Edison, franceses, alemanes, ingleses.—Cilindros en blanco baratísimos.—Idem impresionados por artistas notables.—Operas, zarzuelas, jotas, flamenco y todo lo que se pida en canto, piano, orquesta, bandas, etc.

VENTA DE MATERIAL ELÉCTRICO

UREÑA
Barquillo, 14, y Saúco, 1.—MADRID.
Teléfono, 90.

Aprendiz. Se necesita uno en esta imprenta.

PAPEL

Se vende para envolver género en la Imprenta de este periódico.

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal

Salidas	Entradas.
Para Madrid y Barna. 6:30 y 14:25	De Madrid y Barcelona.. 9 y 17:35
Id. Francia.. 8:30 y 17	» Francia.. 7 y 14:50
Puigcerdá, Ripoll, Olot. 11	Puigcerdá, Ripoll, Olot.. 5
Id. S. F. de Guixols. 8:30 y 17	S. Feliu de Guixols.. 7 y 14:50
Las Planas, Olot, S. Juan. 8:30	Las Planas, Olot, S. Juan 14

ESQUELAS MORTUORIAS

Se publican y hacen en este periódico y en su imprenta, de todas clases y cuanto lujo se desee, á precios equitativos al alcance de toda familia, para el cual cuenta esta casa con el material necesario.

IMPRESIONES

Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de este diario, desde la más sencilla tarjeta á la obra más complicada, como circulares, recibos, prospectos, facturas, estados, monografías, periódicos, libros, memorandums, folletos, etc., etc.

INHALADOR "SOMMA,"

Es desconsoladora la estadística que ofrecen las enfermedades pulmonares. Los antiguos sistemas curativos eran impotentes para atajar el mal. Los medicamentos introducidos por la vía gástrica ofrecían en muchos casos serios peligros. Las sustancias antisépticas habían de darse á dosis tan pequeñas que no llegaban al pulmón, quedando la enfermedad abandonada á sí misma con todos sus estragos y si se elevaba la dosis, era peor el remedio que la enfermedad; por los trastornos gástricos que ocasionaban en sus misteriosas reacciones químicas. Hoy, por fortuna, todos estos inconvenientes están salvados, haciendo llegar los medicamentos al pulmón de una manera precisa, es la dosis necesaria y exclusivamente por la vía respiratoria. El INHALADOR «SOMMA», consigue este resultado, llenando una necesidad de la ciencia. Con este sistema y con este aparato se llevan al pulmón directamente las sustancias antisépticas y balsámicas y allí destruyen todos los micro-organismos que anidan en sus células. Así presta inmensos beneficios en la tuberculosis, asma, catarros crónicos, enfisemas pulmonares, hiperemias, anginas, aringitis simples, granulosa, ulcerosa, diftérica, etc., etc. Al INHALADOR «SOMMA» acompaña un antiséptico, sin perjuicio de que los médicos puedan en cada caso indicar el medicamento que haya de emplearse, pues por medio de cuatro compartimientos distintos, que el aparato lleva, las sustancias pueden ser inhaladas en estado gaseoso, líquido, pulverulento ó sólido. El INHALADOR, que tan importantes servicios viene á prestar á la ciencia, puede ser adquirido en módico precio por los señores médicos y por los enfermos. Estos pueden manejarlo por sí mismos fácilmente. De venta en las principales farmacias. Depósitos: Su autor, Arenal, 1; F. Gayoso, Arenal, 2, y Rodríguez, Mayor, 23, Madrid.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Esta enfermedad, tan molesta como peligrosa, obtiene completa y radical curación con el AUTO-MOTO-ELÉCTRICO Busacca. El herriado, además de las continuas molestias que sufre, está expuesto á que la hernia se estrangule. En este caso ya no le queda más recurso que someterse á una operación tan peligrosa como ineficaz, porque un 50 por 100 de los operados sucumben; ineficaz, porque el 83 por 100 de las hernias suturadas reaparecen. La ciencia estaba, pues, desarmada ante esta enfermedad terrible. Era preciso curar la hernia y curarla radicalmente. Esto ha venido á conseguir, por fortuna, el AUTO-MOTO-ELÉCTRICO. El aparato, además de ser contentivo, sin ocasionar molestia por su triple elasticidad, desarrolla en contacto con el cuerpo, una corriente eléctrica continua que no ocasiona sensación ninguna. Sabido es que el efecto tónico de la electricidad activa las energías orgánicas, y así al actuar sobre el campo de la hernia da vigor á los tejidos relajados, y éstos con nueva vitalidad se vigorizan y cierran el anillo dilatado por donde escapaban las asas intestinales. Así el AUTO-MOTO-ELÉCTRICO realiza la completa curación radical. Cinco años de éxito, con patente de invención. Para comprobar si el aparato funciona, basta con ponerle en contacto con un timbre eléctrico y éste sonará en seguida. Cuidado con las falsificaciones.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID.

FUERZA MOTRIZ

de 2 á 3 céntimos caballo-hora, ó sea de 3 á 5 céntimos kilovatt-hora, con los gasógenos motores á gas pobre.

M. Taylor y C.^{ie} de París
(Prvilegiados)

Dirigirse en España á los señores SANSINENA É HIJOS, San Sebastián.

APRENDIZ. Se necesita uno en la Imprenta de este diario.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4.50 ptas. trimestre
Fuera de la Capital.	5 » »
Extranjero	15 » semestre
Idem un año.	30 » »

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.